



A5D30BE6-0CDF-422A-8BB5-4A4732E64D77

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PRO INVERSIÓN
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	ECONOMÍA Y FINANZAS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	10270947
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	UGAZ VALLENAS RAFAEL
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	16/06/2021 12:38:09 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN	BERMUDEZ PELAEZ LUIS MARTIN	DNI	09676680	01/10/2013	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



A5D30BE6-0CDF-422A-8BB5-4A4732E64D77

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	☒ Si ☐ No ☐ No se encuentra dentro del alcance de la Directiva		Comentarios:				
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	☐ Fase prospectiva ☐ Fase estratégica ☒ Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	☒ Si ☐ No ☐ No aplica	Informe técnico:	INFORME TÉCNICO N° D000150- 2019-CEPLAN/DNCPPEI	Fecha de informe:	07/05/2019	Comentarios:	EL PEI FUE ELABORADO Y APROBADO CONFORME A LA NORMATIVA EXPEDIDA POR EL CEPLAN
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	☒ Si ☐ No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 053-2019	Fecha de aprobación:	08/05/2019	Año inicio - Año fin:	2020 - 2023
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	☐ Si ☒ No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA ERA DE APLICACIÓN PARA EL AÑO 2014-2015
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	☒ Si ☐ No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 121-2019	Fecha de aprobación:	31/12/2019	Comentarios:	MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA 049-2020 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2020 Y RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA 054-2020 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE MODIFICA EL POI 2020

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos

Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 21 de la Ley Orgánica de Planificación están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El informe técnico será emitido y firmado obligatoriamente por el Jefe de la Dependencia correspondiente a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.

A5D30BE6-0CDF-422A-8BB5-4A4732E64D77



A5D30BE6-0CDF-422A-8BB5-4A4732E64D77

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
1	OEI.01.- PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA ORIENTADA AL CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL PAÍS	0.8	DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	CANTIDAD (USD) DE INVERSIÓN PRIVADA ADJUDICADA EN PROYECTOS DE APP Y PROYECTOS EN ACTIVOS ORIENTADA AL CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL PAÍS	Millones de soles	926	2017	4305	3900	18	1	A) SUSPENSIÓN DEL COMPUTO DE PLAZOS DE INICIO Y TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CONSECUENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y SANITARIA, GENERO RETRASOS EN LA APROBACIÓN DE DOCUMENTOS VINCULADOS A HITOS DE LOS PPIP. B) LIMITACIONES POR EL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO Y LA PROHIBICIÓN DE EVENTOS CON ASISTENCIA DE PÚBLICO, DIFICULTO LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS. C) RETRASOS EN LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LAS ENTIDADES VINCULADAS A LOS PROYECTOS MADUROS. D) RETRASOS EN LA APROBACIÓN DE LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS EN LA FASE DE FORMULACIÓN POR PARTE DE LOS SECTORES. F) FALTA DE DEFINICIÓN DEL ALCANCE DE LOS PROYECTOS POR PARTE DE LOS SECTORES. E) FALTA DE DECISIÓN DE LOS SECTORES EN TEMAS VINCULADOS A LOS PRINCIPALES HITOS DE LOS PROYECTOS.	A) SEGUIMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS DE LOS PPIP, SUPERVISANDO EL AVANCE DE LOS PROYECTOS, IDENTIFICANDO ASPECTOS QUE REQUIERAN DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EJECUTANDO ACCIONES QUE MITIGUEN CUALQUIER TIPO DE RETRASO EN DICHS CRONOGRAMAS. B) DESARROLLO DE REUNIONES CON FUNCIONARIOS DEL MEF (DGPIP), EQUIPOS DE LOS SECTORES Y LOS DIRECTORES DE PROYECTO A CARGO DE LOS PROYECTOS DE APP Y PA CON EL OBJETIVO DE MONITOREAR EL ESTADO DE LOS PROYECTOS. C) MANTENER ESTRECHA COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LOS PROYECTOS ASIGNADOS D) REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO PERIÓDICAS CON CADA DIRECTOR DE PROYECTO Y SU EQUIPO DE COLABORADORES. E) ACTUALIZACIÓN LA INFORMACIÓN DEL MONITOR DE PROYECTOS. F) ESTANDARIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PROMOCIÓN DESARROLLANDO LA GUÍA CONTRACTUAL Y CONTRATO ESTÁNDAR

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
2	OEI.02.- FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	0.15	SECRETARÍA GENERAL Y OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE MANUALES DE GESTIÓN DE PROCESOS DOCUMENTADOS, IMPLEMENTADOS U OPTIMIZADOS COADYUVANTES AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	Porcentaje	0	2018	80	20	27	1		

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
3	OEI.03.- IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES			0.05		SECRETARÍA GENERAL Y OFICINA DE ADMINISTRACIÓN				
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.	Porcentaje	0	2018	100	40	0	1	EL MARCO NORMATIVO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES SE ENCUENTRA EN DESARROLLO	MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 014-2021 SE CONSTITUYE EL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN PROINVERSIÓN

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:

EL MONTO DE INVERSIÓN DE PROYECTOS ADJUDICADOS ESTÁ EXPRESADO EN MILLONES DE DOLARES PERO EL APLICATIVO SOLO CONTEMPLA COMO UNIDAD DE MEDIDA MILLONES DE SOLES

PIIP: PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

APP: ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

PA: PROYECTOS EN ACTIVOS



A5D30BE6-0CDF-422A-8BB5-4A4732E64D77

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN: LA ENTIDAD NO TIENE OBRAS EN EJECUCIÓN



A5D30BE6-0CDF-422A-8BB5-4A4732E64D77

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	157	152	3046867.36	3349513.25
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	88	83	776802	833797.63
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	79	53	579350	346644
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN:

1) EL MONTO CONSIGNADO AL INICIO Y AL FINAL DEL PERIODO EN LO QUE RESPECTA AL D.L. 728 CONTEMPLA PAGOS DE CTS Y LIQUIDACIONES

2) LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL INICIO DEL PERIODO REPORTADO ES LA INFORMACIÓN DE CIERRE DE DICIEMBRE DE 2019

3) LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL FINAL DEL PERIODO REPORTADO ES LA INFORMACIÓN DE CIERRE DE DICIEMBRE DE 2020



A5D30BE6-0CDF-422A-8BB5-4A4732E64D77



A5D30BE6-0CDF-422A-8BB5-4A4732E64D77

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios:

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN: LA ENTIDAD NO TIENE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA